

**CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A. C.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 - 2023**

**NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

❖ Nota 1. Autorización e Historia

El Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. (en adelante el CIAD), es una Entidad Paraestatal que se constituyó el 16 de marzo de 1982 como Asociación Civil con fines no lucrativos de acuerdo con la Ley Federal de Entidades Paraestatales. Se encuentra dentro del régimen fiscal del Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, que regula a las personas morales no contribuyentes, en virtud de tratarse de una Entidad pública con fines no lucrativos, como organismo descentralizado de la administración pública federal con personalidad jurídica y patrimonio propio, y no le aplica ser contribuyente del Impuesto Sobre la Renta (ISR) teniendo sólo la obligación de retener y enterar dicho impuesto sobre las remuneraciones al personal y a terceros, así como exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales, cuando se efectúen pagos a terceros y esté obligado a ello en términos de la Ley, así como la de presentar declaraciones informativas conforme a la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR).

Los estatutos contenidos en el Instrumento Jurídico de creación del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. (CIAD, A.C.) fueron reformados en asambleas extraordinarias de la Asamblea General de Asociados, celebradas con fecha 20 de mayo de 2022 y 27 de agosto de 2024; en la primera de ellas, se modificaron las facultades del titular de su Dirección General y para modificar el mecanismo establecido para su designación. Asimismo, se modificó su objeto social, para una mejor orientación de sus actividades de investigación básica y aplicada en las áreas de alimentación, salud, desarrollo regional, recursos naturales y disciplinas afines.

En la sesión extraordinaria celebrada el 27 de agosto de 2024, se reformaron los estatutos del Instrumento de creación del CIAD, A.C., con el principal objetivo de armonizar su objeto social, con la Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (Ley General). Con fecha 10 de enero de 2023, mediante el Oficio No. 600-01-06-00-00-2023-226, emitido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) la Entidad fue notificada para recibir donativos deducibles de impuesto sobre la renta por el ejercicio fiscal 2022.

Haciendo mención que, en virtud de la presente autorización, en términos del artículo 36-Bis del Código Fiscal de la Federación, esa organización podrá tributar en el régimen de las Personas Morales con fines No Lucrativos, previsto en el Título III de la Ley del Impuesto sobre la Renta vigente.

El día 18 de enero del 2024, el Sistema de Administración Tributaria (SAT), dio a conocer en el anexo 14 de la resolución miscelánea, publicada en el Diario Oficial de la Federación, la relación de las Autorizaciones que pierden vigencia para el ejercicio 2024; en este anexo se incluye al Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C., dando por cancelada la autorización para recibir donativos deducibles, con efectos a partir del 01 de enero de 2024.

El CIAD es una persona moral con fines no lucrativos, lo que se demuestra con Constancia de Situación Fiscal del día 13 de febrero de 2024; sin embargo, en Constancia de fecha 15 de febrero de 2024 se advierte que de tributar en el Régimen de Personas Morales con Fines No Lucrativos, el SAT lo cambió al Régimen General de Ley Personas Morales sin notificar al CIAD por ningún medio sobre esta situación.

Dicho cambio se está combatiendo mediante la defensa fiscal, la cual va encaminada a que el Servicio de Administración Tributaria actualice nuevamente el Registro Federal de Contribuyentes (RFC) de "EL CIAD", y lo regrese al régimen fiscal que venía tributando anteriormente de "Personas Morales con Fines No Lucrativos" toda vez que por acto de autoridad y con efectos retroactivos lo cambió al "Régimen General de Ley Personas Morales".

### ❖ Nota 2. Panorama Económico y Financiero.

El CIAD es integrante del Sistema de Centros Públicos del CONAHCYT, cuyo objetivo básico es contribuir a que, con el apoyo de la CTI, México aumente el nivel de bienestar de la población. De tal manera que, en su Programa Institucional 2023-2024, el CIAD establece cinco objetivos prioritarios, mediante los cuales la institución busca contribuir a la solución de mediano o largo plazo de la problemática nacional en torno a la seguridad y soberanía alimentaria, las consecuencias en salud de la alimentación deficiente, las enfermedades derivadas de alimentos contaminados por la prevalencia de sistemas agroalimentarios no sustentables y el desarrollo regional con equidad, igualdad e inclusión, entre otros de gran relevancia.

Objetivos prioritarios del Programa Institucional del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo son los siguientes:

- 1.- Desarrollar ciencia de frontera multi y transdisciplinaria, con impacto en la reducción de problemáticas nacionales en seguridad alimentaria, salud y nutrición, ambiente y desarrollo regional, que promuevan el bienestar comunitario y el fortalecimiento de la comunidad científica nacional.
- 2.- Fortalecer los programas de posgrado y crear nuevas opciones de formación en la ciencia orientadas a incentivar habilidades de inter y transdisciplina, ética y humanística que atiendan las demandas actuales en seguridad alimentaria, salud y nutrición, ambiente y desarrollo regional de la sociedad.
- 3.- Promover soluciones a los problemas de seguridad alimentaria, salud, ambiente y desarrollo regional a través de la transferencia y aplicación del conocimiento que contribuyan a la disminución de las desigualdades sociales que enfrentan los grupos menos representados.
- 4.- Impulsar innovaciones tecnológicas y sociales para su aplicación en seguridad alimentaria, salud y nutrición, ambiente y desarrollo regional, con enfoque en el modelo de la pentahélice y con incidencia en los procesos productivos y comunitarios que se incorporen a los grupos menos representados.
- 5.- Contribuir al acceso del conocimiento en seguridad alimentaria, salud y nutrición, ambiente y desarrollo regional para promover patrones de alimentación sana y nutritiva, así como el rescate de saberes y dietas tradicionales, que generen una vía de acceso universal al quehacer de las HCTI.

Para el desarrollo de sus actividades, organizativamente, el CIAD está estructurado en Coordinaciones Académicas, dirigidas por Coordinaciones "Transversales": Investigación, Programas Académicos y Vinculación. En Hermosillo, Sonora, la Unidad base, se encuentran las Coordinaciones de Nutrición, Ciencia de los Alimentos, Tecnología de Alimentos de Origen Animal (TAOA), Tecnología de Alimentos de Origen Vegetal (TAOV) y Desarrollo Regional. Las subsedes o Unidades Regionales son las siguientes: Guaymas, Sonora: Aseguramiento de Calidad y Aprovechamiento Sustentable de Recursos Naturales; Ciudad Cuauhtémoc, Chihuahua: Fisiología y Tecnología de Alimentos de la Zona Templada; Delicias, Chihuahua: Tecnología de Alimentos y Productos Lácteos; Culiacán, Sinaloa: Ciencia y Tecnología de Productos Agrícolas para Zonas Tropicales y Subtropicales; Mazatlán, Sinaloa:

Acuicultura y Manejo Ambiental; Tepic, Nayarit: Unidad de Gestión Tecnológica; Pachuca, Hidalgo: Centro de Investigación y Desarrollo en Agrobiotecnología Alimentaria (CIDEA), adicionalmente, en el 2023 se autorizó la creación de una subsede en Colima: Centro de Estudios e Investigación en Biocultura, Agroecología, Ambiente y Salud (CEIBAAS). El CIAD también participa en el Centro para la Innovación y Desarrollo Agro-Alimentario de Michoacán (CIDAM), en Morelia Michoacán como asociado propietario. Estas unidades y coordinaciones operan con un capital humano de 412 personas: 127 investigadores e investigadoras titulares, 73 investigadoras e investigadores asociados, 109 técnicas y técnicos académicos, 89 personas administrativas y 14 mandos. Al capital humano del Centro también lo complementan 18 investigadoras e investigadores del programa de Investigadores (as) por México (antes Cátedras).

### ❖ Nota 3. Organización y Objeto Social

Su objeto social consiste en la realización de investigaciones científicas y tecnológicas en ciencias exactas, naturales y sociales, así como la formación de recursos humanos y brindar apoyos a los sectores público y privado de estas áreas.

Para el logro de sus objetivos el CIAD, tiene sus instalaciones principales en la ciudad de Hermosillo, Sonora, y cuenta con 7 Unidades Regionales de Investigación en las ciudades de Mazatlán y Culiacán, Sinaloa, Delicias y Ciudad Cuauhtémoc, Chihuahua y Laboratorios de Investigación en Guaymas, Sonora y una Unidad de Gestión Tecnológica (UGT) en la ciudad de Tepic, Nayarit y el Centro de Investigación y Desarrollo en Agrobiotecnología Alimentaria en la ciudad de Pachuca, Estado de Hidalgo.

El CIAD está constituido por los siguientes organismos:

- Secretaría de Educación Pública (SEP)
- Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación SECIHTI antes (CONAHCYT)
- Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
- Instituto Politécnico Nacional (IPN)
- Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER, antes SAGARPA)
- Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste (CIBNOR)
- Gobierno del Estado de Sonora
- Gobierno del Estado de Chihuahua
- Gobierno del Estado de Sinaloa

De conformidad con lo dispuesto en la Ley para el Fomento de la Investigación Científica y Tecnológica, se publicó el 16 de agosto de 2000 en el Diario Oficial de la Federación el “Acuerdo por el que se reconocen diversas Entidades paraestatales del sistema SEP-CONACYT como centros públicos de investigación”. Este acuerdo surte efecto a partir de la fecha de celebración del convenio de desempeño a que hace mención la referida Ley, el cual fue firmado el 31 de marzo del año 2000.

El objeto principal del convenio de desempeño es fortalecer la autonomía técnica, operativa y administrativa; así como alcanzar las metas y resultados que se establecen en el mismo, relacionándolos con criterios e indicadores de desempeño sustitutivo, coadyuvando a la flexibilidad presupuestaria con el fin de mejorar el ejercicio presupuestal del gasto público de acuerdo con lo dispuesto en el Presupuesto de egresos de la Federación.

❖ Nota 4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Las políticas contables más representativas utilizadas por el CIAD para la preparación de sus estados financieros, se resumen a continuación:

### a) Bases de registro

A partir del 1 de enero de 2012, los estados financieros adjuntos fueron preparados de acuerdo con la base acumulativa, apegándose al marco conceptual y los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establecen los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados. Asimismo, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable,

presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico – contables mencionados en dicho acuerdo, en cumplimiento con la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), que entró en vigor el 1 de enero de 2009 iniciando su vigencia a partir de los ejercicios iniciados en enero de 2012.

Con base en lo anterior, las cifras que se incluyen en los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023 que se acompañan han sido determinados sobre valores históricos originales, sin reconocer los efectos de la inflación de acuerdo con las disposiciones establecidas en la NIF B-10 “Efectos de la Inflación” emitida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), con excepción de los bienes que integran los rubros de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso y Bienes Muebles, así como otras políticas contables que se describen posteriormente que difieren de las normas de información financiera.

La LGCG tiene como objeto establecer los criterios generales que rigen la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplican para la generación de información financiera y presupuestal que emitan los entes públicos.

### b) Reconocimiento de la inflación

La Entidad reconoció los efectos de la inflación en la información financiera hasta diciembre de 2007 en Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso y Bienes Muebles, su depreciación acumulada y la del ejercicio, de conformidad con la circular técnica gubernamental NIF 06 Bis “Reconocimiento de los efectos de la inflación”, utilizando para tal propósito el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) publicado por el Banco de México, las cuales difieren de las normas de información financiera, emitidas por el CINIF, ya que además de la actualización del activo fijo, su depreciación acumulada y la del ejercicio, requieren que se actualicen cada una de las cuentas patrimoniales, que se cuantificara el resultado por posición monetaria del ejercicio y que se actualizarán todos los rubros de los estados financieros a pesos de poder adquisitivo de la fecha de cierre del último ejercicio a que correspondan los estados financieros. Ver Nota 5.e.

A partir de 2008, el CIAD aplicó las disposiciones establecidas en la NEIFGSP 07 "Reconocimiento de los efectos de la inflación", que sustituyó a la NIF-06-BIS. Esta nueva disposición señala que las Entidades pueden operar en dos entornos económicos; el inflacionario, cuando en los tres ejercicios anuales anteriores la inflación acumulada es igual o mayor del 26%, para lo cual se deben reconocer los efectos de la inflación en los activos fijos en uso y el entorno no inflacionario, cuando en el mismo periodo la inflación es menor del 26%, bajo este entorno, las Entidades paraestatales del sector público, deberán de suspender el reconocimiento de los efectos de inflación en la información financiera.

❖ Nota 5. Políticas de Contabilidad Significativas

**a) Efectivo y fondos de administración**

El efectivo corresponde a recursos disponibles en bancos, destinados a cubrir la operación de la Entidad. Los remanentes en efectivo no utilizados al cierre del ejercicio, se reintegran a la Tesorería de la Federación (TESOFE) al igual que los rendimientos generados por efectivo existente proveniente de recursos fiscales.

Los depósitos de fondos de terceros o fondos en administración corresponden a recursos que las instituciones o empresas privadas entregan a la Entidad para los proyectos de investigación, los cuales se registran en cuentas bancarias individuales para un mejor control de cada uno de los proyectos.

Al cierre del ejercicio, los cheques en tránsito pendientes de entregar a sus beneficiarios no se reclasifican en los estados financieros para presentarlos formando parte del efectivo, debido a que la Entidad los considera como parte del presupuesto ejercido. Las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el CINIF, requieren que los cheques expedidos no entregados a sus beneficiarios se presenten formando parte del renglón de efectivo.

**b) Inversiones temporales**

Las inversiones en valores de inmediata realización o inversiones temporales se registran al costo de adquisición, el cual no excede a su valor de mercado. Los intereses ganados se registran conforme se devengan.

**c) Fideicomiso**

En este rubro se registraron las aportaciones provenientes de los remanentes de cada ejercicio que la Entidad obtuvo desde su constitución, más los rendimientos devengados a la fecha del balance correspondiente, que es igual a su valor neto estimado de realización, los cuales se manejaron a través de un Fideicomiso. Los intereses ganados se reconocían conforme se devengaban incrementando el monto del fideicomiso. Los recursos de este fideicomiso se destinaban exclusivamente para los proyectos del CIAD. Con fecha 06 de julio del 2021 quedó extinto el fideicomiso ante la Fiduciaria.

**d) Inventarios de materiales de laboratorio**

## CUENTA PÚBLICA 2024

Las compras de reactivos, materiales de laboratorio y otros inventarios, se registran al costo de adquisición con cargo a los resultados del ejercicio en que se adquieren. Por su poca importancia, no se registran como inventarios, al cierre del ejercicio, las existencias de estos materiales.

### e) Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso y Bienes Muebles

Se registran originalmente a su costo de adquisición, actualizándose su valor hasta el 31 de diciembre de 2007, con base en el índice nacional de precios al consumidor publicado por el Banco de México sobre el valor de adquisición de los bienes.

Su depreciación se calcula, por el método de línea recta, aplicando las siguientes tasas anuales de depreciación sobre el valor de los activos actualizados hasta diciembre de 2007, de conformidad con la NEIFGS 07 "Reconocimiento de los efectos de la inflación".

Concepto	%
Edificios	5
Mobiliario y equipo de oficina	10
Equipo de transporte	20
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	10
Maquinaria, otros equipos y herramientas	10 y 20
Otros bienes inmuebles	10
Equipo e instrumental médico	10

La actualización de las bajas de activo fijo efectuadas durante el ejercicio, se registran con cargo a los resultados del ejercicio. Hasta 2012, la actualización de las bajas de activo fijo efectuadas durante el ejercicio, se registraban disminuyendo el superávit por revaluación reconocido dentro del patrimonio, por lo que, durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012, el CIAD disminuyó, por estos conceptos, el patrimonio por un monto de \$582,316.

### f) Pagos al personal

Las primas de antigüedad, indemnizaciones y demás prestaciones a que tiene derecho el personal durante y al término de su relación laboral conforme a lo establecido en la Ley Federal de Trabajo y su Contrato Colectivo, son determinadas sobre bases actuariales, de conformidad con los nuevos lineamientos de la NIF D-3, obligaciones laborales. Ver Nota 30.

La prima quinquenal o quinquenio es una prestación con cargo a los resultados del ejercicio en que se efectúa el pago y que se paga en efectivo a partir del 5° año ininterrumpido de labores hasta los 20 años. Esta prestación se calcula hasta los primeros 20 años de antigüedad del trabajador aplicando el 2% del salario tabular vigente y el 2.5% a partir del año 21 hasta el 25 manteniéndose a partir de este último el mismo factor porcentual acumulado hasta su jubilación.

## CUENTA PÚBLICA 2024

---

Los pagos por estos conceptos, una vez que se hacen exigibles se registran con cargo a la provisión determinada conforme a las disposiciones mencionadas en el primer párrafo.

g) Ingresos por servicios prestados a clientes y de fondos en administración. -

Los servicios proporcionados a los clientes se registran como un ingreso en el mes en que se prestan, invariablemente de la fecha en que se efectúe su cobro.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las cuentas por cobrar derivadas de los fondos en administración no presentan saldos pendientes por cobro.

h) Ingresos por subsidios

Los ingresos por subsidios federales y estatales se registran como ingresos en los resultados del ejercicio en que se reciben. Durante el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024, se recibieron únicamente recursos por subsidios federales, por un monto de \$ 488,465,361 y (\$ 464,435,162 en 2023).

Los recursos federales que se reciben por estos conceptos y que se destinan al gasto de inversión, incrementan el patrimonio de la Entidad.

i) Aguinaldo devengado

A partir del 1 de enero de 2010, el CIAD adoptó el criterio basado en el principio de anualidad presupuestaria, que consiste en registrar en resultados el aguinaldo pagado durante el ejercicio y no registrar como provisión en los resultados del año, A partir del cierre del ejercicio de 2018, la SHCP autorizó el pago total del aguinaldo devengado en el mismo ejercicio.

El importe por concepto de aguinaldo, devengado al 31 de diciembre de 2024 fue de \$25,086,930 y pagado en el mismo ejercicio. (el monto devengado en el 2023 fue de \$24,775,421).

Nota 6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario: Sin información que revelar.

Nota 7. Reporte Analítico del Activo:

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Entidad generó la información financiera mediante los estados financieros integrando el Reporte Analítico del Activo, en apego al Artículo 46, fracción I, inciso h), de la Ley General de Contabilidad gubernamental.

## CUENTA PÚBLICA 2024

---

En la Nota 5.e Políticas de Contabilidad Significativas de los Estados Financieros se referencia a la base de depreciación, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

Nota 8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos: Sin información que revelar.

Nota 9. Reporte de la Recaudación: Sin información que revelar.

Nota 10. Información sobre la Deuda y El Reporte Analítico de la Deuda:

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Entidad generó la información financiera mediante los estados financieros integrando el Reporte Analítico de la Deuda y Otros Pasivos en apego al Artículo 46, fracción I, inciso h), de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Nota 11. Calificaciones Otorgadas:

La Entidad obtuvo una calificación del 97.76/100 en la evaluación al desempeño del ejercicio de 2023, conforme al Oficio No. G00000/24/556 emitido por el CONAHCYT.

Mediante el Oficio No. INAI/SAI/DGOAEEF/0541/2024/CIAD de fecha 15 de julio de 2024, la Entidad obtuvo como resultado el (96%) del índice de Respuestas a Solicitudes de Información Pública (IRSIP). Conforme a lo previsto en el inciso B) Dimensión Respuestas a Solicitudes de Información del Programa a anual de verificación y acompañamiento institucional para el cumplimiento de las obligaciones en materia de acceso a la información y transparencia por parte de los sujetos obligados del ámbito federal, correspondiente al ejercicio 2024 (PAVAI 2024).

Como resultado de la Evaluación de la Gestión Gubernamental, de la Secretaría de la Función Pública, para el ejercicio 2023, la Entidad obtuvo un resultado de 93.3 %

Con relación al proceso de Evaluación del Avance de la Armonización Contable a los entes públicos de la Federación 2024, la Entidad obtuvo una calificación del 100% en el cumplimiento de la Armonización Contable al 30 de septiembre de 2024.

Nota 12. Proceso de Mejora: Sin información que revelar.

Nota 13. Información por Segmentos: Sin información que revelar.

## CUENTA PÚBLICA 2024

Nota 14. Eventos Posteriores al Cierre: Sin información que revelar.

❖ Nota 15. Partes Relacionadas: Sin información que revelar.

❖ Nota 16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable: Sin información que revelar.

## II. NOTAS DE DESGLOSE

### 1) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

#### INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

❖ Nota 17. Ingresos de Gestión.

Durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el CIAD recibió ingresos por Subsidios, ingresos por la Venta de Servicios, ingresos por Productos Financieros y Otros Ingresos y Beneficios como sigue:

**INGRESOS DE GESTIÓN**  
**CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C.**  
(Pesos)

Concepto	Año 2024	Año 2023
<b>Total</b>	<b>510,104,658</b>	<b>492,140,672</b>
Ingresos por Servicios	14,702,277	23,020,338
Subsidio Gobierno Federal	488,465,361	464,435,162
Ingresos Financieros	1,373,954	1,804,524
Otros Ingresos	5,563,066	2,880,648

FUENTE: Centro de Investigación en Administración y Desarrollo, A.C.

#### GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

## CUENTA PÚBLICA 2024

### Nota 18. Gastos de Funcionamiento.

Durante el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el CIAD erogó los siguientes importes de gastos de operación.

**EGRESOS Y OTRAS PÉRDIDAS**  
**CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C.**  
(Pesos)

Concepto	Año 2024	Año 2023
<b>Total</b>	<b>550,248,934</b>	<b>566,243,760</b>
Servicios Personales	431,404,883	407,840,571
Materiales y Suministros	14,553,856	15,532,956
Servicios Generales	63,448,241	62,191,405
Transferencias, Asignaciones y Ayudas	3,291,280	3,553,582
Otros Gastos y pérdidas extraordinarias	37,550,674	77,125,246

FUENTE: Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.

## 2) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

### ❖ Nota 19. Efectivo y Equivalentes

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, este rubro se integra como sigue:

**EFFECTIVO Y EQUIVALENTES**  
**CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A. C.**  
(Pesos)

Concepto	Año 2024	Año 2023
<b>Total</b>	<b>63,749,407</b>	<b>72,494,229</b>

## CUENTA PÚBLICA 2024

Bancos tesorería	54,818,555	59,260,078
Bancos fondos de terceros en garantía	5,646,611	10,266,735
Inversiones temporales	3,284,241	2,967,416

FUENTE: Centro de Investigación en Administración y Desarrollo, A.C.

Las Inversiones temporales generan intereses a la vista diariamente.

Nota 20. Derechos a recibir efectivo y equivalentes y bienes o servicios.

a) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el de Derechos a recibir efectivo y equivalentes rubro se integra como sigue:

**DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES**  
**CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C.**  
(Pesos)

Concepto	Año 2024	Año 2023
<b>Total</b>	<b>1,163,529</b>	<b>5,834,543</b>
<b>Cuentas por Cobrar a Corto Plazo</b>	<b>399,712</b>	<b>1,231,205</b>
<b>Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo</b>	<b>760,350</b>	<b>4,561,689</b>
Funcionarios y empleados	8,215	88,148
Deudores no presupuestales	265,960	4,462,378
Equipo y/o Mercancía en Tránsito	326,749	0
Otros Deudores Diversos	159,426	11,162
<b>Impuesto al Valor Agregado</b>	<b>3,467</b>	<b>41,649</b>

FUENTE: Centro de Investigación en Administración y Desarrollo, A.C.

b) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el vencimiento de las Cuentas por Cobrar a corto plazo se desagrega como sigue:

**CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO**  
**CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C.**  
(Pesos)

Concepto	Año 2024	Año 2023
Total	399,712	1,231,205

## CUENTA PÚBLICA 2024

Más de 60 días	399,712	946,525
60 días	0	64,983
45 días	0	0
30 días	0	9,686
15 días	0	0
Por vencer	0	210,011

FUENTE: Centro de Investigación en Administración y Desarrollo, A.C.

Las Cuentas por Cobrar con antigüedad de tres meses a partir de la fecha de su emisión se afectará la cuenta contable de la Estimación para Cuentas Incobrables incluyendo el I.V.A., en apego a la política de la Estimación para Cuentas Incobrables. La cuál asciende al importe de \$-326,424 y \$-946,525 al 31 de diciembre de 2024 y 2023 respectivamente.

c) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los Anticipos a Proveedores para recibir bienes o servicios se integra como sigue:

**DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS**  
**CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C.**  
(Pesos)

Concepto	Año 2024	Año 2023
<b>Total</b>	<b>1,095,957</b>	<b>1,095,957</b>
Anticipos a contratistas	939,193	939,193
Depósitos en garantía	156,764	156,764

FUENTE: Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.

El saldo de la cuenta de Anticipos a contratistas forma parte del saldo de la cuenta para la Estimación para Cuentas Incobrables, por tratarse de un saldo que viene de ejercicios anteriores, y el cuál se encuentra en litigio.

❖ Nota 21. Inventarios.

Las compras de reactivos, materiales de laboratorio y otros inventarios, se registran al costo de adquisición con cargo a los resultados del ejercicio en que se adquieren. Por su poca importancia, no se registran como inventarios, al cierre del ejercicio, las existencias de estos materiales.

❖ Nota 22. Almacenes. Sin información que revelar.

❖ Nota 23. Inversiones Financieras a Largo Plazo: Sin información que revelar.

## CUENTA PÚBLICA 2024

❖ Nota 24. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

- Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los bienes muebles se integran como sigue:

**BIENES MUEBLES**  
**CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C.**  
(Pesos)

Concepto	Año 2024	Año 2023
<b>Total</b>	<b>566,215,535</b>	<b>576,427,421</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	45,382,111	45,746,922
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	6,047,963	5,916,899
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	480,359,119	489,157,740
Vehículos y Equipo de Transporte	11,594,076	11,594,075
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	22,832,266	24,011,785

FUENTE: Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.

- Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el cargo a resultados por concepto de depreciación determinada conforme a la política descrita en la Nota 5.e y que se cargó a los resultados del período, fue de \$44,963,363.58 y \$37,885,753.68 respectivamente.
- a) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, este rubro se integra incluyendo su depreciación como sigue:

Concepto	2024			2023	
	Inversión	Actualización	Depreciación Acumulada	Neto	Neto
Terreno	25,710,028	12,229,403	0	37,939,431	37,939,431
Edificios no Habitacionales	318,743,784	319,269,989	220,285,037	417,728,736	
Obras en proceso	1,608,548	0	0	1,608,548	1,608,548
<b>Total</b>	<b>346,062,360</b>	<b>331,499,392</b>	<b>220,285,037</b>	<b>457,276,715</b>	<b>416,610,156</b>
<b>Bienes Muebles:</b>					
Mobiliario y equipo de oficina	41,000,132	4,381,979	42,785,790	2,596,321	3,777,986
Equipo de transporte	9,912,277	1,681,799	11,499,126	94,950	166,938
Mobiliario y equipo educativo y recreativo	5,611,482	436,481	5,532,724	515,239	462,025
Maquinaria, otros equipos y herramientas	21,734,953	1,097,313	20,969,535	1,862,731	3,627,586

## CUENTA PÚBLICA 2024

Equipo e instrumental médico	444,604,093	35,755,026	427,019,269	53,339,850	73,892,972
	<b>522,862,937</b>	<b>43,352,598</b>	<b>507,806,444</b>	<b>58,409,091</b>	<b>81,927,507</b>
<b>Total</b>	<b>868,925,297</b>	<b>374,851,990</b>	<b>728,091,481</b>	<b>515,685,806</b>	<b>498,537,663</b>

FUENTE: Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.

- b) Durante el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024, el Ciad llevó a cabo un total de adquisiciones de activo fijo por un monto de \$2,394,232 los cuales provienen de recursos externos.
- Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los bienes inmuebles se integran como sigue:

**BIENES INMUEBLES**  
**CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C.**  
(Pesos)

Concepto	Año 2024	Año 2023
<b>Total</b>	<b>677,561,752</b>	<b>624,188,547</b>
Terrenos	37,939,431	37,939,431
Edificios no Habitacionales	638,013,773	584,640,568
<b>Subtotal de Bienes Inmuebles</b>	<b>675,953,204</b>	<b>622,579,999</b>
Construcciones en Proceso en bienes Propios	1,608,548	1,608,548

FUENTE: Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.

## CUENTA PÚBLICA 2024

❖ Nota 25. Estimaciones y deterioros:

- Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, este rubro se integra como sigue:

**ESTIMACIÓN POR PÉRDIDAS O DETERIOROS DE ACTIVO**  
**CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C.**  
(Pesos)

Concepto	Año 2024	Año 2023
<b>Total</b>	<b>-1,265,617</b>	<b>-1,885,717</b>
Estim. Cuentas Incobrables por Efectivo o Equival.	-1,265,617	-1,885,717

FUENTE: Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.

La Estimación para Cuentas Incobrables por Efectivo o Equivalentes, incluye el importe de las Cuentas por Cobrar que presentan antigüedad mayor a noventa días y que asciende a \$-326,424 y \$-946,524 respectivamente y el importe de \$-939,193 que presenta la cuenta de Anticipo a Proveedores y Contratistas.

❖ Nota 26. Otros Activos. Sin información que revelar.

Pasivo

❖ Nota 27. Cuentas y Documentos por Pagar.

El saldo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 del rubro cuentas y documentos por pagar a corto plazo se integra como sigue:

**CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**  
**CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C.**  
(Pesos)

Concepto	Año 2024	Año 2023
<b>Total</b>	<b>22,101,308</b>	<b>25,770,810</b>
Retenciones y contribuciones	17,182,097	16,931,317
Tesorería de la Federación	580,032	4,282,084
Otras cuentas por pagar	4,339,179	4,557,409

FUENTE: Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.

## CUENTA PÚBLICA 2024

- El saldo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de la cuenta de Retenciones y Contribuciones está integrado como sigue:

**RETENCIONES Y CONTRUCIONES POR PAGAR**  
**CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C.**

(Pesos)

Concepto	Año 2024	Año 2023
<b>Total</b>	<b>17,182,097</b>	<b>16,931,317</b>
ISR retenido por salarios	7,873,197	8,603,835
Impuesto sobre nóminas	74,959	89,503
10.6667% (IVA retenido) sobre honorarios	279,969	321,206
10% ISR retenido sobre honorarios	100,326	120,647
1.25% ISR retenido Resico	21,736	27,273
5% al millar	291	4,719
5% INFONAVIT	2,954,225	2,752,471
Cuotas IMSS	4,902,604	4,090,127
SAR	974,790	921,536

FUENTE: Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.

### Prestaciones de Seguridad Social. –

- a) Convenio con el Fondo de Protección y Servicios Sociales de los Empleados del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. (FOPSS).

En diciembre 1990, se firmó convenio con el FOPSS con la finalidad de proporcionar las prestaciones derivadas de la seguridad social al personal del CIAD. En este convenio se establecen los siguientes compromisos:

- El CIAD se compromete a entregar al fondo el 12.75% del importe de los sueldos pagados mensualmente.
- El fondo reconoce la antigüedad del personal del CIAD a la fecha de su constitución.

El fondo se obliga a otorgar al personal del CIAD, las siguientes prestaciones:

- Asistencia médica, quirúrgica, farmacéutica y hospitalaria a empleados de planta y eventuales.
- Prestaciones económicas, como préstamos prendarios para la adquisición de muebles y objetos indispensables para el hogar, así como préstamos a corto, mediano y largo plazo.

- Seguro colectivo de vida, gastos médicos mayores y accidente de trabajo, así como pago de gastos funerarios y apoyos en actividades culturales.
- Apoyo por invalidez, subsidios por incapacidades y guardería infantil.
- Pensiones, jubilaciones y compensación económica por retiro voluntario.
- Ayuda para vivienda.

Durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el gasto correspondiente a las aportaciones al fondo se encuentra incluido dentro de los egresos en el rubro de "Servicios Personales" y ascendió a \$21,190,315 y \$23,811,389 respectivamente. Se requirió aportar recursos al fondo con el propósito de garantizar la prestación de los servicios al personal pensionado que se encuentra tutelado por el mismo y que por esta calidad no son sujetos de inscripción ante el IMSS.

Lo anterior, si bien el 16 de marzo de 2023 se firmó convenio con el IMSS para la incorporación voluntaria al régimen obligatorio del seguro social del personal pensionado, en el marco de la "Prueba piloto de esquema simplificado para la incorporación voluntaria de personas trabajadoras independientes", toda vez que se presentaron demandas de amparo en contra de esta determinación y se concedieron suspensiones por parte de la autoridad judicial para que se repusiera el servicio brindado a través del FOPSS entretanto se resuelven de fondo las citadas promociones.

b) Convenio con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)

El CIAD celebró convenio con fecha 14 de septiembre de 2020, para la incorporación voluntaria al régimen obligatorio al Seguro Social de los trabajadores al servicio del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C., bajo la Modalidad 42. Cuyo número de registro patronal es Z4110461424.

Por otro lado en la Cláusula Quinta del Convenio establece que el IMSS se obliga a suministrar a los sujetos de aplicación de este instrumento y a sus beneficiarios legales, las prestaciones en especie y en dinero del seguro de riesgos de trabajo, las prestaciones en especie del Seguro de Enfermedades y Maternidad y los gastos de funeral conforme al artículo 104 de la Ley; las correspondientes de los seguros de invalidez y vida , así como de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez, en los términos de la Ley.

Del párrafo anterior se desprende que el IMSS no pagará las prestaciones en dinero del Seguro de Enfermedades y Maternidad, no obstante, la herramienta autorizada y utilizada por el Instituto para el pago de dichas aportaciones (SUA), al generar el pago no fue posible eliminar este rubro del pago en la liquidación, por lo que se registraron en Deudores Diversos (IMSS) los importes de \$38,628.59 (noviembre) y \$40,563.52 (diciembre); mismos que se encuentra en gestión de reclamo para devolución o compensación ante el Instituto.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el gasto correspondiente a las aportaciones por concepto de IMSS, se encuentran incluido dentro de los egresos en el rubro de "Servicios Personales" y ascendió a \$33,176,815 y \$25,824,462 respectivamente, el gasto correspondiente a las aportaciones por concepto de SAR, se encuentran incluido dentro de los egresos en el rubro de "Servicios Personales" y ascendió a \$5,913,733 y \$5,500,707 respectivamente.

c) Convenio con el Instituto del Fondo nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT)

## CUENTA PÚBLICA 2024

Con fecha septiembre de 2010, mediante resolución número SGRF/GCRF/00156/10, el CIAD celebró convenio con el INFONAVIT mediante el cual se autorizó incorporar al CIAD y a sus trabajadores al régimen de vivienda que administra el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el gasto correspondiente a las aportaciones por concepto de INFONAVIT, se encuentran incluido dentro de los egresos en el rubro de "Servicios Personales" y ascendió a \$14,786,594 y \$13,765,080 respectivamente.

❖ Nota 28. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Corto Plazo se integra de la siguiente manera:

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C.		
(Pesos)		
Concepto	Año 2024	Año 2023
<b>Total</b>	<b>5,599,847</b>	<b>9,910,595</b>
Fondos en garantía	327,195	294,378
Fondos en administración	5,272,652	9,616,217

FUENTE: Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.

- Los fondos en garantía provienen de depósitos que realizan los proveedores, a fin de garantizar los servicios contratados.
- Los Fondos en Administración, provienen en su mayoría de convocatorias de diferentes instituciones, principalmente de fideicomisos del CONACYT.

❖ Nota 29. Pasivos Diferidos. Sin información que revelar.

❖ Nota 30. Provisiones.

Pasivo Laboral. - Para la determinación del costo neto del periodo y del pasivo correspondiente a la prima de antigüedad, indemnizaciones y demás prestaciones a favor de los trabajadores se aplicaron las disposiciones de la norma de información financiera "NIF D-3 Obligaciones laborales".

La Entidad tiene cuantificado un pasivo laboral devengado, sobre bases actuariales, por concepto de las primas de antigüedad y los pagos por separación a que tiene derecho el personal y que se otorgan de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Ley Federal del Trabajo y su contrato

## CUENTA PÚBLICA 2024

colectivo, por los cuales al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se tiene registrada una provisión, determinada sobre bases actuariales, de conformidad con la norma de información financiera antes mencionada por un monto de \$282,680,993; y que de acuerdo con la normatividad contable ha afectado los estados financieros de la entidad como sigue: el monto cargado a resultado en 2023 fue de \$32,161,882.

Conforme a Estudio Actuarial de pasivos generados por pensiones de los trabajadores del CIAD, al 31 de diciembre de 2023, se estimó un monto de la Reserva Final para el ejercicio 2023 por \$236,388,816, con una proyección de la Reserva Esperada para el cierre del ejercicio 2024 por un monto de \$220,546,194, considerando en dicho estudio, pagos esperados durante el 2024 por \$39,363,088, lo cual en la práctica no sucedió, ya que el monto de los pagos por estos conceptos, realizados en el 2024, fue muy inferior, respecto al proyectados en el estudio.

Debido a lo anterior, y en base a la fracción V del artículo 5 de la Ley de Disciplina Financiera, en la cual se establece la obligación de las entidades federativas para elaborar un estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores que deberán ser actualizado como mínimo cada tres años; la administración de la Entidad decidió no disminuir el monto de la Reserva final al cierre del ejercicio 2024, manteniéndola en 236,388,816.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Entidad tiene la siguiente contingencia:

Se tiene un pasivo contingente originado por diversos juicios en contra del CIAD, ocho juicios interpuestos ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Sonora, un juicio ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Sur del Estado de Sonora (Obregón, Sonora), un juicio ante la junta Especial No. 4, de Conciliación y Arbitraje del Estado de Sinaloa (Mazatlán, Sinaloa) dos juicios ante la Junta Especial No. 23 de la Federal de Conciliación y Arbitraje, en caso de fallarse en su contra tendrían una afectación de su patrimonio por el monto de 15,762,534 como sigue:

### JUICIOS Y DEMANDAS LABORALES CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C.

(Pesos)

Concepto	Año 2024	Año 2023
<b>Total</b>	<b>15,762,534</b>	<b>18,483,381</b>
EXPEDIENTE 726/2013 MAGDALENA MORENO GARCIA	127,749	127,749
EXPEDIENTE 1515/2013 GRACIELA ARRIETA DOMING	102,775	102,775
EXPEDIENTE 2533/2011 CESAR RENE MARTINEZ	1,419,389	1,419,389
EXPEDIENTE JE4-06-521/2012 MIROSLAVA VIVANCO	7,579,513	7,579,513
EXPEDIENTE 167/2013 MIGUEL ANTONIO CASTRO	664,085	664,085
EXPEDIENTE 197/2008 MARIA DOLORES RODRIGUEZ	400,024	400,024
EXPEDIENTE 1119/2009 JOSE DOLORES VALENZUELA	3,626,000	3,626,000
EXPEDIENTE 1071/2021 ANTONIO ALBERTO ULLOA ME	338,166	338,166
EXPEDIENTE 681/2021 DIANA ARACELY CORONADO GU	1,504,833	1,504,833
EXPEDIENTE 7S. 1-2021-2842 SAT	0	2,720,847

FUENTE: Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.

## CUENTA PÚBLICA 2024

Cabe mencionar que la Entidad cuenta con 12 litigios, de los cuales 9 se encuentran reconocidos en cuentas de orden, mientras que 3 litigios por la naturaleza de los casos los Despachos de Abogados no especifican monto alguno.

- ❖ Nota 31. Otros Pasivos. Sin información que revelar.

### 3) NOTAS AL ESTADO VARIACIONES EN LA HACIENDA PUBLICA

- ❖ Nota 32. Patrimonio Contribuido.

El patrimonio del centro está constituido por las aportaciones realizadas desde la fecha de constitución hasta el 31 de diciembre de 2024 y 2023, se integra de la siguiente manera:

**PATRIMONIO CONTRIBUIDO**  
**CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C.**  
(Pesos)

Concepto	Año 2024	Año 2023
<b>Total</b>	<b>906,334,110</b>	<b>903,939,138</b>
<b>Aportaciones</b>	<b>351,287,143</b>	<b>351,286,402</b>
Aportaciones	269,193,730	269,192,989
Aportaciones Gobierno Federal	82,093,413	82,093,413
<b>Aportaciones Recurso CONACyT</b>	<b>365,435,641</b>	<b>363,864,220</b>
<b>Aportaciones Recurso Fideicomiso</b>	<b>75,065,466</b>	<b>75,065,466</b>
<b>Aportaciones Recursos Ajenos</b>	<b>48,864,720</b>	<b>48,041,910</b>
<b>Patrimonio donado</b>	<b>65,681,140</b>	<b>65,681,140</b>

FUENTE: Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.

- ❖ Nota 33. Patrimonio Generado.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, este rubro se integra como sigue:

**PATRIMONIO GENERADO**  
**CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C.**  
(Pesos)

Concepto	Año 2024	Año 2023
----------	----------	----------

## CUENTA PÚBLICA 2024

<b>Total</b>	<b>-636,686,889</b>	<b>-647,522,430</b>
Resultado del ejercicio	-40,144,276	-74,103,088
Resultados de ejercicios anteriores	-827,101,513	-752,034,530
Revaluos	349,937,095	296,563,890
Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	-119,378,195	-117,948,702

FUENTE: Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.

#### 4) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

❖ Nota 34. Efectivo y Equivalentes.

a) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, este rubro se integra como sigue:

**EFFECTIVO Y EQUIVALENTES**  
**CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A. C.**  
(Pesos)

Concepto	Año 2024	Año 2023
<b>Total</b>	<b>63,749,407</b>	<b>72,494,229</b>
Bancos tesorería	54,818,555	59,260,078
Bancos fondos de terceros en garantía	5,646,611	10,266,735
Inversiones Temporales	3,284,241	2,967,416

FUENTE: Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.

❖ Nota 35. Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas.

b) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, este rubro se integra como sigue:

**ADQUISICIONES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN EFECTIVAMENTE PAGADAS**  
**CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C.**  
(Pesos)

Concepto	Año 2024	Año 2023
<b>Bienes Inmuebles, Infraest y Const en Proceso</b>	<b>53,373,205</b>	<b>198,462,133</b>
Edificios no Habitacionales	53,373,205	198,462,133

## CUENTA PÚBLICA 2024

<b>Bienes Muebles</b>	<b>2,933,386</b>	<b>972,096</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	273,624	138,685
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	164,807	19,819
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	2,477,438	791,365
Vehículos y Equipo de Transporte	1	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	17,517	22,228
<b>Total</b>	<b>56,306,591</b>	<b>199,434,229</b>

FUENTE: Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.

❖ Nota 36. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos.

c) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, este rubro se integra como sigue:

**CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS**  
**CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C.**  
(Pesos)

Concepto	Año 2024	Año 2023
<b>Desahorro del ejercicio</b>	<b>-40,144,276</b>	<b>-74,103,088</b>
<b>Movimientos de partidas o (rubros) que no afectan el efectivo</b>	<b>-2,593,602</b>	<b>3,022,158</b>
Depreciación	37,885,754	44,693,470
Estimación Cuentas Incobrables	-686,465	246,147
Provisión de Pasivos a L.P.	0	32,161,882
Otras Pérdidas	351,385	23,747

FUENTE: Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.

**5) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

❖ Nota 37. Conciliación Entre los Ingresos y Egresos Presupuestarios y Contables.

a) A continuación se muestra la conciliación de los ingresos y egresos presupuestarios y los contables por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024.

## CUENTA PÚBLICA 2024

### CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C.

(Pesos)

Concepto	Parcial	Total
<b>Ingresos Presupuestarios</b>		<b>510,225,767</b>
		<b>549,387</b>
<b>Más Ingresos contables no presupuestarios</b>		
Incremento por variación de Inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios	549,387	
<b>Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>670,496</b>
Productos de capital		
Otros ingresos presupuestarios no contables	<b>670,496</b>	
Recuperación de IVA	670,496	
<b>Ingresos Contables</b>		<b>510,104,658</b>

### CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C.

(Pesos)

Concepto	Parcial	Total
<b>Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>514,350,467</b>
<b>Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>1,653,142</b>
Mobiliario y equipo de administración		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de transporte		
Equipo de defensa y seguridad		

## CUENTA PÚBLICA 2024

Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos biológicos		
Bienes Inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios		
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios anteriores (ADEFAS)		
Otros egresos presupuestales no contables	<b>1,653,142</b>	
Impuesto al Valor Agregado	960,085	
Operaciones Ajenas	693,057	
<b>Gastos por comprobar</b>	<b>0</b>	
<b>Más gastos contables no presupuestales</b>		<b>37,551,609</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	37,199,289	
Provisiones	0	
Otros Gastos	352,320	
<b>Total de gastos según estado de resultados</b>		<b>550,248,934</b>

### III. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

❖ Nota 38. Cuentas de Orden Contables

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo en cuentas de orden para el manejo contable de la Entidad se muestra en el siguiente cuadro:

**CUENTAS DE ORDEN CONTABLES**  
**CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C.**  
(Pesos)

Concepto	2024	2023
Deudores Ajenos (Proyectos Externos)	1,000,000	1,001,725
Transferencia entre Proyectos	397,487	15,746,131
Demandas y Juicios Laborales	15,762,534	18,483,381

## CUENTA PÚBLICA 2024

Concentradora D.D. (Proyectos externos)	-1,000,000	-1,001,725
Transferencia entre Proyectos	-397,487	-15,746,131
Demandas y Juicios Laborales en Resolución	-15,762,534	-18,483,381

FUENTE: Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.

❖ Nota 39. Cuentas de Orden Presupuestales.

**CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES**  
**CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C.**  
(Pesos)

Concepto	2024	2023
<b>Ingresos</b>		
Presupuesto de ingresos aprobado	507,181,514	476,503,642
Presupuesto de ingresos por ejecutar	33,966,131	22,363,408
Modificación al presupuesto de ingresos aprobado	37,010,383	39,114,975
Presupuesto de ingresos devengado	0	0
Presupuesto de ingresos cobrado	510,225,766	493,255,208
<b>Egresos</b>		
Presupuesto de egresos aprobado	507,181,514	476,503,642
Presupuesto de egresos por ejercer	30,534,489	25,726,887
Presupuesto de egresos modificado	37,010,383	39,114,975
Presupuesto de egresos comprometido	0	0
Presupuesto de egresos ejercido	0	0
Presupuesto de egresos pagado	513,657,408	489,891,729

Estas notas son parte integrante de los estados financieros al 31 de diciembre de 2024.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

\_\_\_\_\_  
**Mtra. María Guadalupe Sánchez Soto**

\_\_\_\_\_  
**C.P. Gloria Inés Pérez Jiménez**

## CUENTA PÚBLICA 2024

---

Dirección Administrativa

Jefe de Departamento de Contabilidad y  
Tesorería